

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: lunes 17 de marzo de 2025

Hora: 9:00a.m

Asistieron:

Dra. María Rosario Verástegui León – Decana
Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco
Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico
Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla
Est. María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen
Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado
Est. Rut Elisa Ypanaque Mundaca

Ausentes:

Dra. Jovita Jesús Palomino Quiroz – Licencia año sabático
Est. Ana María Mundaca Hualca – Justifica inasistencia
Est. Gwineth Elizabeth Huaman Vargas – Justifica inasistencia

AGENDA:

1. Modificación de la programación académica 2025-I
2. Modificación de la distribución de carga lectiva 2025-I
3. Aprobación de Grados y Títulos

Contando con el quorum reglamentario, la Dra. María Rosario Verástegui León, decana de la Facultad, da inicio a la sesión, dando pase a la Sra. Karla Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad, para la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 20 de enero de 2025, la cual no presenta observaciones y se aprueba con **4 votos**, luego se procede a la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 14 de febrero de 2025, no habiendo observaciones, se somete a votación y se obtiene **4 votos**.

Dra. Rosario Verástegui, como cuestión previa, solicita incorporar en la agenda el oficio 080-2025-V-UNPRG-FE-EAPE, presentado por Dirección de escuela, dado que la Dra. Rosario Castro Aquino, directora se va de vacaciones hasta junio de 2025. Siendo aprobado dicho pedido por los miembros de Consejo.

Desarrollo de la agenda:

1. Modificación de la programación académica 2025-I,

La Sra. Karla Aguilar presenta y da lectura al Oficio N°078-2025-V-UNPRG-FE-EAPE, a través del cual la directora de Escuela, manifiesta que se modificó el número de grupo horario de la asignatura Emergencia y Desastres, asimismo se retiró el curso Trabajo de Investigación (décimo ciclo), en atención a la Resolución N° 010-2025-CF-FE, que deja sin efecto la Resolución N° 004-2025-CF-FE; motivo por el cual, solicita la aprobación de la modificación de la programación académica 2025-I.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

CODIGO	ASIGNATURA	P RE REQUISITO	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE GRUP OS	Nº DE SUB- GRUP OS	M ODALIDAD	HT	HP	CREDITOS
PLAN DE ESTUDIOS 2022-I									
I CICLO									
HUMG1002	COMUNICACIÓN	No aplica	33	1	0	presencial	2	2	3
HUMG1001	CÁTEDRA PEDRO RUIZ GALLO	No aplica	33	1	0	presencial	2	2	3
ENFE1003	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	No aplica	33	2	0	presencial	1	2	2
ENFG1002	EMERGENCIAS Y DESASTRES	No aplica	33	1	2	presencial	2	2	3
ENFE1002	BASES TEÓRICAS FILOSÓFICAS Y METODOLÓGICAS DEL CUIDADO ENFERMERO	No aplica	33	1	5	presencial	6	10	11
ENFE1001	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I	No aplica	34	1	2	presencial	2	2	3
II CICLO									
MATG1001	LÓGICA SIMBÓLICA	No aplica	28	1	0	presencial	2	2	3
ENFE1006	PSICOLOGÍA	No aplica	28	2	0	presencial	2	0	2
CYEG1001	HERRAMIENTAS DIGITALES	No aplica	28	1	0	presencial	2	2	3
ENFE1005	ENFERMERÍA FUNDAMENTAL	ENFE1002	32	1	7	presencial	6	10	11
BIOE1017	BIOQUÍMICA	No aplica	28	1	0	presencial	2	2	3
ENFE1004	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA II	ENFE1001	32	1	2	presencial	2	2	3
III CICLO									
MICE1005	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGIA	No aplica	19	2	0	presencial	2	2	3
ENFS1001	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO I	ENFE1005	19	1	4	presencial	6	10	11
ENFE1007	FARMACOLOGÍA	ENFE1005	19	1	2	presencial	2	2	3
HUMG1003	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	No aplica	19	1	0	presencial	1	2	2
ENFG1004	DESARROLLO PERSONAL	No aplica	19	1	0	presencial	1	2	2
SOCG1001	CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	No aplica	19	1	0	presencial	2	2	3
IV CICLO									
MATG1002	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS	MATG1001	27	1	0	presencial	2	2	3
ENFS1003	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIVO	ENFS1001	27	1	6	presencial	6	10	11
ENFG1001	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	ENFG1004	27	1	0	presencial	2	2	3
BIOG1001	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SOCG1001	27	1	0	presencial	2	2	3
HUMG1012	ELECTIVO 1 1. DEPORTES: VÓLEY	No aplica	27	1	0	presencial	0	2	1
ENFS1002	ELECTIVO 2 3. ENFERMERIA EN EL INTRAOPERATORIO	ENFS1001	27	1	2	presencial	2	2	3
PLAN DE ESTUDIOS 2016-2									
VIII CICLO									
EN802	TALLER DE TESIS II	EN703	1 (2013-I)	1	0	presencial	2	2	3
X CICLO									
EN950	INTERNADO II	EN901	53 estudiantes 1(2018-II) 1(2019-I) 26(2019-II) 25(2020-I)	2	11	presencial	0	36	18

No habiendo observaciones, se acuerda aprobar la modificación de la programación académica 2025-I, se somete a votación y se **obtiene 8 votos**.

2. Modificación de la distribución de carga lectiva 2025-I

La Sra. Karla Aguilar, presenta y lectura al oficio N° 050-2025-V-FE-DAE, presentado por la directora del Departamento Académico de Enfermería, mediante el cual informa que en atención al requerimiento de la

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

Escuela Profesional de Biología – Facultad de Ciencias Biológicas, sobre la designación de un docente para el desarrollo de la asignatura Emergencia y Desastres y en cumplimiento a la modificación de la programación académica 2025-I, se efectuó algunos cambios en la distribución de carga lectiva 2025-I; motivo por el cual, solicita aprobar la modificación de la distribución de carga lectiva 2025-I;

CODIGO	ASIGNATURA	PRE REREQUISITO	Nº DE ESTUD.	Nº DE GRUPOS	Nº DE SUB- GRUPOS	MODALIDAD	HT	HP	TOTAL HRS	CREDITOS	DOCENTES	CONTRA TOS
PLAN DE ESTUDIOS 2022-I												
I CICLO												
ENFE1003	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	No aplica	33	2	0	presencial	1	2	3	2	Dra. Lucía Aranda Moreno	
							1	2	3	2	Dra. María Margarita Fanning Balarezo	
ENFG1002	EMERGENCIAS DESASTRES	No aplica	33	1	2	presencial	2	2	6	3	Dra. Tomasa Vallejos Sosa	
ENFE1002	BASES TEÓRICAS FILOSÓFICAS Y METODOLÓGICAS DEL CUIDADO ENFERMERO	No aplica	33	1	5	presencial	6	10	16	11	Dra. Nora Elisa Sánchez de García	
							6	10	16	11	Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache (Coordinadora)	
							6	10	16	11	Lic. Elva Marcela Mendoza Castañeda	
							6	10	16	11	Mg. Ana Medalid Deza Navarrete	
							6	10	16	11	Dra. Efigenia Rosalia Santa Cruz Revilla	
ENFE1001	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA I	No aplica	34	1	2	presencial	2	2	6	3	Dra. María Rosa Vásquez Pérez	
II CICLO												
ENFE1006	PSICOLOGÍA	No aplica	28	2	0	presencial	2	0	4	2	Ps. Manuel Senmache Santa Cruz	
ENFE1005	ENFERMERÍA FUNDAMENTAL	ENFE1002	32	1	7	presencial	6	10	16	11	Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique	03
							6	10	16	11	Mg. María Rosa Baca Pupuche	
							6	10	16	11	Mg. Viviana Hernández Domador	
							6	10	16	11	M g. Dora Violeta Cieza Maldonado (Coordinadora)	
ENFE1004	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA II	ENFE1001	32	1	2	presencial	2	2	6	3	Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano	
III CICLO												
ENFS1001	ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO I	ENFE1005	19	1	4	presencial	6	10	16	11	Dra. Olvido Idalia Barrueto de Larrea	01
							6	10	16	11	M g. Cruz Marcelina Polo Campodónico (Coordinadora)	
							6	10	16	11	Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala	
ENFE1007	FARMACOLOGÍA	ENFE1005	19	1	2	presencial	2	2	6	3	Dra. Doris Libertad Pais Lescano	
ENFG1004	DESARROLLO PERSONAL	No aplica	19	1	0	presencial	1	2	3	2	Ps. Manuel Senmache Santa Cruz	
IV CICLO												
ENFS1003	ENFERMERÍA EN EL PROCESO REPRODUCTIVO	ENFS1001	27	1	6	presencial	6	10	16	11	Mg. Viviana del Carmen Santillán Medianero	02
							6	10	16	11	M g. María Isabel Romero Sipión (Coordinadora)	
							6	10	16	11	Mg. María Lucía Chanamé de Hernández	
							6	10	16	11	Mg. Rosa Violeta Celis Esqueche	

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

ENFG1001	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	ENFG1004	27	1	0	presencial	2	2	4	3	Ps. Manuel Senmache Santa Cruz	
ENFS1002	ELECTIVO 2	ENFS1001	27	1	2	presencial	2	2	6	3	Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya	
	ENFERMERIA EN EL INTRAOPERATORIO											
ENFG1002	EMERGENCIA Y DESASTRES (Esc. Ciencias Biológicas)	No aplica	48	1	3	presencial	2	2	8	3	Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva	
P LAN DE ESTUDIOS 2016-2												
VIII CICLO												
EN802	TALLER DE TESIS II	EN703	1 (2013-I)	1	0	presencial	2	2	4	3	Dra. Tania Roberta Muro Carrasco	
X CICLO												
EN950	INTERNADO II	EN901	53 estudiantes	2	11	presencial	0	36	18	GRUPO 1		
			Mg. María Isabel Romero Sipión									
			Dra. Doris Libertad Pais Lescano									
			M g. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala (Coordinadora)									
			Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado									
			Mg. Viviana Hernández Domador									
			GRUPO 2									
			Mg. Viviana del Carmen Santillán Medianero									
			Lic. Elva Marcela Mendoza Castañeda (Coordinadora)									
			Dra. Tania Roberta Muro Carrasco									
			Dra. Rosa Candelaria Alcalde Montoya									
			Dra. Olvido Idalia Barreto de Larrea									
			Dra. María Margarita Fanning Balarezo									

Luego de la revisión y al no presentar observaciones en dicha modificación, se acuerda aprobar la modificación de la distribución de la carga lectiva 2025-I, se somete a votación y se **obtiene 8 votos**.

3. Aprobación de Grados y Títulos

La Sra. Karla Aguilar, presenta y da lectura a cada uno de los documentos que contiene los expedientes de **Título Profesional de Licenciada en Enfermería**: Campos Merino Maryorit Jasmin, Ajip Medina Kiara Rubi, Becera Torres Lourdes Diana, Manayay Mendo Eda, Nuñez Ugaz Celeste Selene, Perez Arenas Claudia Ximena, Prado Roncal Jakeline, Soberon Montalvo Ada Rosa y Solorzano Garcia Natalia, siendo **aprobados con 8 votos**.

Grado de Bachiller en Enfermería: Torres Silva Deysi Esmir, Barrera Mendoza Marylin Maryury y Senbrera Vicente Sarita Yulisa, siendo **aprobado con 8 votos**.

Título de Segunda Especialidad Profesional:

- Bustamante Campo Rosa Elizabeth - Segunda Especialidad Profesional Enfermería en Centro Quirúrgico. Se observa que en el índice de similitud falta firma de asesora, se aprueba con 8 votos, con la condición de levantar la observación.
- Campos Ramirez Elsa - Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---

Centro Quirúrgico, aprobado 8 votos

- Espinoza Cabrera Jessica Lisbet - Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en Nefrología aprobado con 8 votos
- Garcia Garcia Katherine Janet - Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales, aprobado 8 votos
- Guevara Diaz Doris, Segunda Especialidad Profesional Área del Cuidado de Enfermería – Especialista en Centro Quirúrgico, aprobado con 8 votos
- Tejada Santamaria Alexandra Milagros - Segunda Especialidad Profesional “Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con mención en Adulto”, aprobado con 8 votos
- Yoplac Portocarrero Lucy - Segunda Especialidad Profesional Enfermería en Centro Quirúrgico, aprobado con 8 votos

4. Aprobación del Informe Técnico de Evaluación Interna del Plan de Estudios Versión 4.2 del Programa de Enfermería.

La Sra. Karla Aguilar, presenta y da lectura al oficio N° 080-2025-V-UNPRG-FE-EAPE, a través del cual la directora de Escuela, hace llegar para su aprobación en Consejo de Facultad, el Informe Técnico de Evaluación Interna del Plan de Estudios Versión 4.2 del Programa de Enfermería, el mismo que detalla un primer avance, de tal manera que, los productos logrados de este proceso progresivo y participativo permitan la toma de decisiones a nivel de autoridades, para sus reajustes o actualización, en concordancia a la normatividad vigente.

Dra. Rosario Verástegui, invita a la sesión a la Dra. Rosario Castro Aquino, directora de Escuela, a fin de informar referente al documento antes citado.

Dra. Rosario Castro, informa que la Facultad de Enfermería, asume la evaluación como un insumo imprescindible para desarrollar procesos de mejoramiento continuo de la calidad educativa, en respuesta a las necesidades sociales y entorno laboral. En tal sentido la evaluación interna conducida por la Dirección de Escuela con la participación de docentes y representantes de estudiantes, valora los elementos del plan de estudios, organización, estructura y las prácticas, con la finalidad de promover la reflexión de los docentes sobre su propia práctica y con ello su mejora.

Se establecen las competencias genéricas, que tienen 6 competencias que van a demostrar en el ejercicio de su formación. Esas competencias son la base para que los estudiantes desarrollen sus competencias son las que se representan en el cuadro, cuando ya se encuentran en el ejercicio de su profesión, esto no figuraba en el plan de estudios, e incluso para la evaluación del egresado en el estándar 34 y los objetivos educacionales, cuando se va evaluar, en la primera promoción entra un conjunto de competencias para el SERUMS y sean capaces de demostrar sus competencias específicas y generales.

Siendo las 10.40am, se une a la sesión la Mg. María Lucia Chanamé.

Rosario Castro, otro aspecto que no tenemos definido en el documento curricular, ha sido la forma o los elementos que debe comprender el sistema de evaluación de competencias, no está claro, pero no hay una descripción precisa, que se va evaluar, en que se va evaluar, verificar el alineamiento del perfil del egresado, con los objetivos educacionales, se va evaluar con todos los equipos, quiere decir que cada promoción va ser evaluado en cada 3 momentos, una tarea bastante ardua, pero quien son los especialistas en el área son los docentes, son los expertos, qué estrategias de aprendizaje va utilizar, entonces resultado de ese trabajo participativo se evalúa en todo el perfil, hemos hecho una revisión de todo el plan de estudios, tiene un desagregado, al hacer un análisis se ha considerado reorganizar los elementos para que nos den un soporte, tenemos que hacer con todas las competencias del perfil de egresado, estamos cumpliendo con los estándares internacionales, en este sentido se ha tratado de ir alineando, tenemos que sostener estos niveles de competencia, todo eso está considerado en el plan de estudios.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

Todos estos resultados van ser con la malla curricular, nuestro plan de estudios lo tiene definido, el alumno tiene que tener el contacto con la persona, tiene que hacer la demostración y redemonstración, amerita tener un espacio de reflexión para ir alineando.

Para complementar el análisis de las competencias específicas se ha realizado con los docentes, presentaron su avance, se presentaron dificultades para la sociabilización, el trabajo en lo que es la revisión y los establecimientos de los niveles de desempeño todavía está en proceso, tenemos el documento curricular con el aporte de los colegas, vamos hacer la reconsideración del perfil de egreso y continuar con el plan de trabajo, que fue aprobado con Resolución 069-2024-CF-FE, tiene programado 15 actividades y se lograron hacer 7, quedando pendiente las demás tareas. Este primer trabajo se ha realizado en 7 fechas, de noviembre de 2024 a enero de 2025, quedando aún trabajo por hacer.

Quiero que conste en actas, el apoyo de las docentes que están comprometidas con este proceso de autoevaluación: Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache, Dra. Nora Elisa Sánchez de García, Lic. Elva Marcela Mendoza Castañeda, Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala, Dra. Jovita Jesús Palomino Quiroz, Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique, Dra. María Rosario Verástegui León, Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva, Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado, Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla, Mg. María Lucía Chaname de Hernández, Mg. Rosa Violeta Celis Esqueche, Mg. María Rosa Baca Pupuche

Dra. Rosario Verástegui, en nombre de Facultad, quiero agradecerle mi felicitación por el trabajo realizado, voy a solicita a la oficina de Gestión de la Calidad, apoyo para continuar el trabajo, durante tus vacaciones.

Dra. Tania Muro, felicito a la Dra. Rosario Castro, por su trabajo y a todas las docentes involucradas en dicho proceso, asimismo sugiero que vaya año, porque solo dice Plan de Estudios versión 4.2.

En el informe se debe modificar las fechas porque dice de octubre a diciembre, sin embargo, en el informe presentado dice noviembre 2024 a enero de 2025.

Pide permiso la Dra. Tania Muro, para retirarse de la sesión, por motivos de consulta médica.

Dra. Esperanza Ruiz, me uno a las felicitaciones, asimismo sugiero que se debe dar las tareas pormenorizadas para continuar.

Dra. Rosario Verástegui, sugiero que debe ser una de las integrantes del Comité de Escuela y propongo a la Mg. Lucía Chanamé, para que se encargue de la Escuela, mientras dure las vacaciones de la directora titular; asimismo felicita a la Dra. Rosario Castro, por el arduo trabajo realizado. La Mg. Lucía Chanamé agradece la propuesta de la Dra. Verástegui, pero debo manifestar que debería asumir una doctora.

No habiendo más recomendaciones, se acuerda aprobar el Informe Técnico de Evaluación Interna del Plan de Estudios Versión 4.2 del Programa de Enfermería, se somete a votación y se **obtiene 8 votos**.

Siendo las 11.05 a.m se da por concluida la sesión, firmando las que en ella intervinieron.

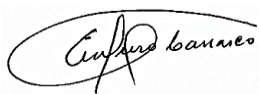


Dra. María Rosario Verástegui León
Decana



Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
---	--	---



Dra. Tania Roberta Muro Carrasco



Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico



Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla



Est. María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen



Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado



Est. Rut Elisa Ypanaque Mundaca



Mg. María Lucia Chanamé de Hernández




Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé
Secretaria de Consejo de Facultad